

Comunicado Inicio de la Federación Regnum Christi

Septiembre 20 de 2019

Entran en vigor los nuevos Estatutos de la Federación Regnum Christi que será gobernada colegialmente.

Este domingo 15 de septiembre han entrado en vigor los nuevos Estatutos de la Federación Regnum Christi, aprobados el pasado 11 de junio por la Santa Sede ad experimentum durante 5 años, a través de la Congregación para Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA).

La Federación Regnum Christi está formada y gobernada colegiadamente entre los Legionarios de Cristo, las Consagradas y los Laicos Consagrados, con voto consultivo de los laicos del Regnum Christi, que se asocian individualmente a dicha Federación. En su primera sesión, el colegio directivo general nombró a los laicos que participarán en las reuniones.

Con motivo de la entrada en vigor de los nuevos Estatutos de la Federación Regnum Christi el 15 de septiembre, entró en funciones el colegio directivo general formado por el P. Eduardo Robles-Gil, director general de los Legionarios de Cristo, Gloria Rodríguez, directora general de las Consagradas del Regnum Christi, y Jorge López, director general de los laicos Consagrados del Regnum Christi. El colegio directivo general tomó las primeras decisiones el día 16 para poner en marcha el nuevo gobierno e implementar gradualmente los Estatutos, y ha emitido una carta el 17 de septiembre.

En su carta, el colegio directivo general informa de las primeras decisiones tomadas, entre las que se encuentran el nombramiento de los laicos que participarán en el propio colegio directivo general y en la plenaria general, la promulgación del Reglamento de los fieles asociados a la Federación y del Reglamento general de la Federación Regnum Christi, la designación de Gloria Rodríguez como vicepresidente del colegio directivo general, del P. Andreas Schöggel, como secretario general de la Federación, y al P. José Cárdenas como administrador general, entre otras decisiones.

Los laicos en el gobierno con voz y voto consultivo



Han sido nombrados para participar en el colegio directivo general dos laicos; Álvaro Abellán, de 42 años, de España, y Francisco Gámez, de 44 años, de Venezuela quien actualmente vive en Canadá y que participó en el gobierno durante el proceso de desarrollo y aprobación de los Estatutos de la Federación Regnum Christi.

En la plenaria general del Regnum Christi participarán, además de los dos laicos del colegio directivo general, otros cuatro más. Se trata de Carmen Fernández, española de 55 años, Kerrie Rivard, canadiense viviendo en Estados Unidos, de 44 años, José Antonio Lebrija, de México, 41 años, y David Zárate, de México, y 36 años.

El secretario de la CIVCSVA, Mons. José Rodríguez Carballo, OFM, en la carta en la que anunció la aprobación de la Federación Regnum Christi y sus Estatutos el pasado mes de junio, expresó su intención de que “la nueva estructura de comunión contribuya a promover y a profundizar el carisma común y a favorecer la colaboración en vista de la misión a ustedes confiada por la Iglesia”, dice.

El camino de renovación ha sido un proceso participativo y global en el que desde 2010 han tenido la oportunidad de involucrarse todos los miembros del Regnum Christi de las cuatro vocaciones, unos 22.000 entre legionarios de Cristo, consagradas, laicos consagrados y laicos.

“Se cierra una etapa importante de la historia del Regnum Christi en la que hemos buscado comprender más profundamente la identidad del Regnum Christi para poder encontrar una estructura canónica que ayude a custodiar el espíritu y vivir la misión que brotan de nuestro carisma”, afirman los directores generales de la Federación en su carta del 11 de junio del 2019.

“Esta Federación que está naciendo jurídicamente es la forma que todos nosotros, con la aprobación de la Santa Sede, asumimos para ayudarnos a vivir mejor nuestra identidad como familia espiritual y cuerpo apostólico”, afirma el colegio directivo general en su carta del 17 de septiembre del 2019.

LA FEDERACIÓN REGNUM CHRISTI EN 7 CLAVES

El Regnum Christi, una realidad de la Iglesia formada por cuatro vocaciones: legionarios de Cristo, consagradas, laicos consagrados y laicos



Uno de los aspectos clarificados durante este proceso de renovación es la propia identidad del Regnum Christi como una realidad formada por cuatro diferentes vocaciones (Legionarios de Cristo, consagradas, laicos consagrados y laicos) cada una de las cuáles expresa con su propia originalidad la misión y carisma común del Regnum Christi.

Corresponsabilidad

Consecuentemente, el proceso ha concluido que cada una de las cuatro vocaciones que forman el Regnum Christi es corresponsable de la custodia del carisma común, se reconoce el valor de la autonomía de cada una, y la importancia de su adecuada expresión canónica.

Gobierno colegiado en que los laicos participan de derecho con voz y voto consultivo

La colegialidad del gobierno de la Federación es otra de las grandes novedades en la forma de organizarse el Regnum Christi. Supone un avance y es expresión de una forma renovada del ejercicio de la autoridad al servicio de la misión común. Pone de manifiesto el espíritu de comunión y la complementariedad de las vocaciones respetando la autonomía propia de cada vocación.

El órgano de Gobierno de la Federación se llamará Colegio directivo. Estará formado por los directores de las vocaciones consagradas –legionarios de Cristo, consagradas y laicos consagrados- y por dos laicos con voz y voto consultivo.

Los laicos [expresaron en su momento](#) la importancia de profundizar en su identidad como laicos en el Regnum Christi y la Iglesia viendo «la necesidad de crecer en el futuro hacia una mayor armonía entre la identidad jurídica y la realidad carismática del Regnum Christi».

Pertenencia de los Legionarios de Cristo al Regnum Christi

Durante el proceso de renovación, se ha confirmado la pertenencia de la Legión de Cristo al Regnum Christi de forma inseparable tanto en el Capítulo General de los Legionarios de Cristo de 2014 ([CCG 2014](#), 2) como en la comunicación del Capítulo General de abril de 2018. ([CCG 2018](#), 12), y en el [Capítulo Extraordinario de 2018](#).

Gobierno, dirección y gestión de las obras orientados a la misión

En relación con el gobierno de las obras, el Estatuto establece que podrán depender de una de las vocaciones, de varias, o de la propia Federación Regnum Christi, y que cada obra establecerá en sus estatutos correspondientes la manera de ser gobernada en ese sentido. La obra actualmente existente se organizará desde la realidad de cada territorio y obra a lo largo de los próximos años.

Expresión renovada y compartida de la espiritualidad

El Estatuto contiene una expresión renovada y compartida de la espiritualidad y de los principios de acción apostólica, y delinea con claridad los fundamentos espirituales del Regnum Christi. Sus miembros buscan «dar gloria a Dios y hacer presente el Reino de Dios en el corazón de los hombres y en la sociedad» (*EFRC 7*) por la propia santificación y la acción apostólica.

Una federación como forma canónica



La Federación aprobada ahora por la Santa Sede se planteó como la forma jurídica más adecuada para el Regnum Christi, que permitía «dotarlo de una configuración canónica más sólida que aquella del Estatuto de 2004 y más acorde con la fisonomía de la realidad carismática del Regnum Christi», según explicó la Asamblea General de 2018 en su [mensaje final](#).

DOCUMENTOS Y RECURSOS

- [Carta](#) de los directores generales ante la aprobación de la Federación Regnum Christi y sus Estatutos
 - [Decreto](#) de erección de la Federación Regnum Christi y aprobación de sus Estatutos
 - [Carta](#) de Mons. José Rodríguez Carballo, O.F.M., Secretario de la CIVCSVA, anunciando la aprobación pontificia
 - [Carta](#) del colegio directivo general sobre la entrada en vigor de los Estatutos de la Federación Regnum Christi
 - Texto aprobado de los [Estatutos de la Federación Regnum Christi para imprimir](#)
 - Estatutos aprobados de la Federación Regnum Christi ([sellados](#) por la CIVCSVA)
 - Texto del [Reglamento de los fieles asociados](#) del Regnum Christi
 - [Galería de fotos](#)
-
- Todos los [documentos](#) del proceso
 - Web del proceso: www.rcstatutes.org

DATOS: EL REGNUM CHRISTI EN EL MUNDO

Miembros

Al final del año 2018, el Regnum Christi cuenta con 22.652 miembros laicos, 523 consagradas, 59 laicos consagrados y 1.501 legionarios de Cristo.

Cuenta, además, con 11.150 miembros del ECYD (el carisma del Regnum Christi vivido por los adolescentes).

Ha habido crecimiento de miembros laicos (6%) en el último año. En este periodo se registra una disminución del 1% de consagradas, 3% de legionarios, 4 miembros menos entre los Laicos Consagrados y 3.5% menos miembros del ECYD.

Tipo de miembro del Regnum Christi	2016	2017	2018	Variación
Miembros seculares no consagrados	20.481	21.300	22.652	6%
Consagradas	540	526	523	-1%



Laicos Consagrados	62	63	59	-6%
Legionarios de Cristo	1.582	1541	1.501	-3%
Total de miembros	22.665	23.430	24.735	6%

Obra educativa, misionera y social

En su obra educativa (154 colegios, 5 academias internacionales, 14 universidades civiles y 4 eclesiásticas), se forman más de 185.000 alumnos, y miles de jóvenes y familias participan en las misiones de evangelización.

Política de Ambientes Seguros

Desde 2015, y como parte de la petición de perdón institucional por la historia de abusos, se han implementado unas exigentes [políticas de prevención y actuación](#) inmediata ante posibles abusos de menores y personas vulnerables. Hay un responsable en cada país de implementar los protocolos, códigos, canales de denuncia y demás medidas, y de generar una cultura de corresponsabilidad en la protección del menor:

Parroquias

Durante el año 2018 se cuenta con un total de 41 parroquias confiadas a los Legionarios de Cristo, de las cuales 25 están en México (23 de ellas en la Prelatura de Cancún-Chetumal), 8 en Italia, 2 en Francia, 2 en Brasil, 2 en Estados Unidos, 1 en Argentina, 1 en Canadá, y legionarios y consagradas del Regnum Christi dirigen el centro de Magdala en Tierra Santa.

Misiones de evangelización

Las misiones de evangelización del Regnum Cristi, generalmente desarrolladas a través del apostolado Juventud y Familia Misionera. Son misiones al servicio de los párrocos, tanto durante la Semana Santa y periodos estivales. Hay misioneros de 30 países: Estados Unidos, El Salvador, Venezuela, Chile, Colombia, Brasil, Argentina, Cuba, Costa de Marfil, Polonia, Nueva Zelanda, Australia, Rumania, Hungría, Filipinas, Canadá, Belice, Italia, Francia, España, México, Irlanda, Alemania, Bosnia, Islas Bahamas, Líbano, Inglaterra, Austria, Bélgica y Lituania.